

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Derecho**



**Guía pedagógica:**

**PROCESO PENAL**

Elaboraron: M. en D. Raúl H. Arenas Valdés  
M en D.P.P. Víctor Hugo Juárez Barberena  
M. en D.P.P. Norma Pili Ramírez Hernández

Enero 2017

Fecha de  
aprobación

H. Consejo académico  
27 de Abril de 2017

H. Consejo de Gobierno  
27 de Abril de 2017



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	17
VIII. Mapa curricular	20



### I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho								
Licenciatura	Licenciatura en Derecho								
Unidad de aprendizaje	Proceso Penal				Clave	LDE605			
Carga académica	2	2	4	6					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Delitos en Particular				Ninguna				
	UA Antecedente				UA Consecuente				

#### Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

#### Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

#### Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>



## II. Presentación de la guía pedagógica

En esta Guía pedagógica se presenta la estructura general y contenidos de la unidad de aprendizaje denominada “Proceso Penal”, que tiene como finalidad propagar el conocimiento relacionado con el Proceso Penal Acusatorio, de acuerdo con el desarrollo de sus características y etapas procedimentales que lo conforman.

El texto del artículo 20 constitucional, reformado en 2008, señala en su apartado A), fracción I, que el proceso penal “tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen”. Se trata de diversas cuestiones, que la doctrina ha distinguido tradicionalmente entre “fines” del proceso y “objetivos” del proceso.

Así con el desarrollo de la presente guía permite el estudio a fondo del proceso penal, desarrollando ocho unidades tituladas:

**Primera: Antecedentes, sujetos procesales, derechos y principios constitucionales** que tiene como objetivo Identificar los sistemas de enjuiciamiento, tanto el que rige en la actualidad, así como los que antecedieron en México, los principios Constitucionales que rigen el sistema penal acusatorio y los relacionados con el Código Nacional de Procedimientos Penales, las partes y sujetos procesales que intervienen y los derechos de la víctima u ofendido, imputado, grupos vulnerables así como los que deben existir en el procedimiento.

**Segunda: La competencia y jurisdicción en materia penal**, que permitirá distinguir en forma deductiva a la jurisdicción y sus tres ámbitos de aplicación, en materia penal, común u ordinaria y en razón de la materia, la importancia de la diferencia entre la jurisdicción y la competencia, las herramientas, su influencia y la objetividad para que se presente adecuadamente y con apego a derecho la excusa y la recusación

**Tercera: Los datos de prueba, medios de prueba y pruebas**, que tiene como objetivo accionar los supuestos jurídicos en los que puede operar el uso de los datos, medios de prueba o la prueba, en qué consisten los actos de investigación e identificarlos y cuáles son las características de formalidad que deben tener para que sean aceptadas como tal dentro de cada etapa.

**Cuarta: Etapa de investigación inicial y complementaria**, que permitirá distinguir de manera específica los actos de investigación inicial y complementaria en el contexto del procedimiento penal acusatorio, así como la intervención del Ministerio Público en su relación con los demás sujetos procesales que participan, así como distinguir las medidas de protección,



formas de conducción del imputado a proceso, medidas precautorias y medidas cautelares.

**Quinta: Audiencia inicial: contenido de la audiencia inicial**, en donde se analizara el contenido del control de la detención y la manera en que se formula la imputación, en que consiste la investigación complementaria, así como el auto de vinculación de proceso, identificar las medidas cautelares y bajo qué supuestos puede aplicarse cada una de ellas y conocer el plazo para el cierre de la investigación, sus consecuencias en la vinculación a proceso.

**Sexta: Etapa Intermedia**, que permitirá el análisis del contenido del control de la detención y la manera en que se formula la imputación, en que consiste la investigación complementaria, así como el auto de vinculación de proceso, identificar las medidas cautelares y bajo qué supuestos puede aplicarse cada una de ellas y conocer el plazo para el cierre de la investigación, sus consecuencias en la vinculación a proceso

**Séptima: Etapa de juicio**, que permitirá Analizar y diferenciar los alegatos de apertura, así como los de clausura, desarrollar de forma breve en que consiste el desahogo de pruebas dentro de la audiencia de debate y de juicio oral; y la influencia de cada una de las fases de esta etapa con la sentencia que emite el juez.

**Octava: Sentencia, medios de impugnación y procedimientos especiales**, que consistirá en analizar en que consiste la emisión y exposición de las sentencias, sentencia firme, remisión de sentencia, quien y como se lleva a cabo la audiencia de individualización de sanciones, a fin de que se cumplan, la diferencia que existe tanto en los supuestos, la tramitación y desarrollo de los medios de impugnación que se presentan en materia penal, los procedimientos especiales que afecten al inimputable así como aquellos que afecten el bien jurídico de pueblo o comunidad indígena, representante de persona jurídica, la acción penal por particular y las soluciones alterna y formas de terminación anticipada.

Con lo anterior se podrá evaluar el conocimiento adquirido de los alumnos, mediante diagramas de flujo, mapas mentales, exposiciones y demás actividades que enriquecerán el aprendizaje.

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	Integral
<b>Área Curricular:</b>	Derecho Procesal
<b>Carácter de la UA:</b>	Obligatoria



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveer al alumno/a de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados directamente a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Analizar y seleccionar las figuras procesales y medios alternos de solución de conflicto en las áreas del Derecho, para aplicar el proceso adecuado al caso concreto y proponer la teoría del caso respectiva.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Relacionar las diferentes fases de los procedimientos en materia penal, para la aplicación de la normatividad vigente de fondo y forma al caso en concreto.

#### **VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.**



**Unidad 1. Antecedentes, sujetos procesales, derechos y principios constitucionales**

**Objetivo:** Identificar los sistemas de enjuiciamiento, tanto el que rige en la actualidad, así como los que antecedieron en México, los principios Constitucionales que rigen el sistema penal acusatorio y los relacionados con el Código Nacional de Procedimientos Penales, las partes y sujetos procesales que intervienen y los derechos de la víctima u ofendido, imputado, grupos vulnerables así como los que deben existir en el procedimiento.

**Contenidos**

- 1.1 Sistemas de Enjuiciamiento Penal
  - 1.1.1 Inquisitivo.
  - 1.1.2 Mixto.
  - 1.1.3 Acusatorio.
- 1.2 Principios Procesales
  - 1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - 1.2.2 Código Nacional de Procedimientos Penales
- 1.3 Partes y sujetos procesales
  - 1.3.1 Víctima u ofendido.
  - 1.3.2 Asesor jurídico.
  - 1.3.3 Imputado
  - 1.3.4 Defensor
  - 1.3.5 Ministerio Público
  - 1.3.6 Policía.
  - 1.3.7 Jueces y magistrados
- 1.4 Derechos
  - 1.4.1 Víctima u ofendido.
  - 1.4.2 Imputado.
  - 1.4.3 Grupos vulnerables
- 1.5 Derechos en el procedimiento
  - 1.5.1 Derecho a la intimidad y a la privacidad
  - 1.5.2 Justicia pronta
  - 1.5.3 Derecho a una defensa y asesoría jurídica adecuada e inmediata
  - 1.5.4 Garantía de ser informado de sus derechos
  - 1.5.5 Derecho al respeto a la libertad personal

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

La estrategia didáctica incluirá exposición del docente sobre las temáticas generales y doctrinarias, para la explicación de los conceptos novedosos se utilizará la técnica de lluvia de ideas para construir definiciones específicas, dejando al discente la responsabilidad de investigación previa sobre los contenidos a tratar.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
--------	------------	--------





El docente realizará una presentación de la materia, la forma de evaluar y expondrá una introducción sobre los elementos básicos que constituyen la materia.	Los docentes realizarán una lluvia de ideas con la finalidad de construir definiciones que faciliten la comprensión de los temas.	Existirá una retroalimentación entre el docente y discentes sobre la lluvia de ideas que se realizó para que exista un mejor entendimiento de los temas.
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4 (Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>	<b>Recursos</b>	
Aula universitaria	Pintarrón, marcadores, pliego de papel. Presentación digital	

## Unidad 2. La competencia y jurisdicción en materia penal

**Objetivo:** Distinguir en forma deductiva a la jurisdicción y sus tres ámbitos de aplicación, en materia penal, común u ordinaria y en razón de la materia, la importancia de la diferencia entre la jurisdicción y la competencia, las herramientas, su influencia y la objetividad para que se presente adecuadamente y con apego a derecho la excusa y la recusación.

### Contenidos

#### 2.1 Jurisdicción:

- 2.1.1 Penal.
- 2.1.2 Común u ordinaria.
- 2.1.3 En razón de la materia. Clases

#### 2.2 Competencia:

- 2.2.1 Objetiva.
- 2.2.2 Funcional.
- 2.2.3 Territorial.
- 2.2.4 Acumulación, separación de procesos
- 2.2.5 Excusas, recusaciones, e impedimentos

#### 2.3 Nulidad de actos procedimentales:

- 2.3.1 Saneamiento
- 2.3.2 Convalidación

#### 2.4 Actos procedimentales

- 2.4.1 Formalidades
- 2.4.2 Resoluciones judiciales
- 2.4.3 Gastos de producción de prueba.





### Métodos, estrategias y recursos educativos

La estrategia didáctica del docente iniciará con una introducción general del tema y los discentes realizarán la exposición particular de cada uno de los temas señalados en la unidad de competencia.

Los discentes organizados en equipos, tendrá la responsabilidad de Presentar un proyecto que incentive la observancia de una cultura de la legalidad en un sector específico, en un espacio determinado y con actores directos e indirectos que coadyuven, incentiven e inviten a observar la cultura de legalidad como parte de la vida cotidiana.

### Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Se efectuara una dinámica de lluvia de ideas y construcción de conceptos generales de jurisdicción y competencia, en la que intervendrán los alumnos haciendo referencia de sus conocimientos previos.	El docente expone, propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la jurisdicción que rigen el sistema acusatorio.  Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica la competencia.  (Lectura comentada) El docente propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la competencia que rigen el sistema acusatorio.	(Diálogos simultáneos) El docente promueve la participación grupal mediante la conversación en pares y el intercambio de ideas.
2 (Hrs.)	4 (Hrs.)	2 (Hrs.)

### Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

Escenarios	Recursos
Aula audiovisual	Material bibliográfico, Diapositivas, Pizarrón, cañón, laptop

### Unidad 3. Los datos de prueba, medios de prueba y pruebas

**Objetivo:** Relacionar los supuestos jurídicos en los que puede operar el uso de los datos, medios de prueba o la prueba, en qué consisten los actos de



investigación e identificarlos y cuáles son las características de formalidad que deben tener para que sean aceptadas como tal dentro de cada etapa.

- 3.1 Datos de prueba.
- 3.2 Medios de prueba.
- 3.3 Prueba
- 3.4 Actos de investigación
- 3.5 Prueba anticipada

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

La estrategia didáctica del docente iniciará con una introducción general del tema y los discentes realizarán la exposición particular de cada uno de los temas señalados en la unidad de competencia.

Se debe a través de preguntas explorativas a los alumnos cuestionar respecto de los datos de prueba, medios de prueba y pruebas.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>Se debe a través de preguntas explorativas a los alumnos cuestionar respecto de los datos de prueba, medios de prueba y pruebas.</p>	<p>Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica los diferentes conceptos y principales diferencias datos de prueba, medios de prueba, actos de investigación y prueba anticipada.</p> <p>(Lectura comentada) El docente propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la competencia que rigen el sistema acusatorio.</p> <p>(Mesa redonda) el docente organizara al grupo por equipos quienes expondrán sus</p>	<p>(Discusión en pequeños grupos) El docente solicitará a los estudiantes reunirse en equipos y emitir sus opiniones respecto del tema que se les asigne</p>



	ideas respecto del tema que el docente les asigne.	
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4 (Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula de alumnos		Material bibliográfico Diapositivas, Pizarrón, cañón, laptop

#### **Unidad 4. Etapa de investigación inicial y complementaria**

**Objetivo:** Distinguir de manera específica los actos de investigación inicial y complementaria en el contexto del procedimiento penal acusatorio, así como la intervención del Ministerio Público en su relación con los demás sujetos procesales que participan, así como distinguir las medidas de protección, formas de conducción del imputado a proceso, medidas precautorias y medidas cautelares

##### 4.1 Investigación preliminar:

4.1.1 Concepto

4.1.2 Finalidad

4.1.3 Desarrollo

##### 4.2 Investigación Inicial

4.2.1 Inicio de la investigación.

4.2.2 Técnicas de investigación

4.2.3 Formas de terminación de la investigación

##### 4.3 Medidas de protección y providencias precautorias

4.3.1 Libertad durante la investigación

4.3.2 Formas de conducción del imputado al proceso

4.3.3 Medidas cautelares y su suspensión

#### **Métodos, estrategias y recursos educativos**

Se debe a través de una lluvia de ideas explorar el conocimiento que tienen los alumnos respecto de las investigaciones iniciales, medidas de protección y precautorias.

#### **Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
Se debe a través de una lluvia de ideas explorar el conocimientos que tienen los alumnos respecto de la investigación inicial,	(Lectura comentada) El docente propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la investigación preliminar	(Discusión en pequeños grupos) El docente solicitará a los estudiantes reunirse en equipos y elaborar una carpeta de investigación.



medidas de protección y precautorias.	Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica en que consiste la investigación inicial, como se inicia, técnicas de investigación y formas de terminación, con la ayuda de videos  Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica en que consiste las medida de protección y providencias precautorias con la ayuda de videos	
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4 (Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula de alumnos		Material bibliográfico, Leyes, Códigos Diapositivas, Pizarrón, cañón, laptop

<b>Unidad 5. Audiencia inicial: contenido de la audiencia inicial</b>
<b>Objetivo:</b> Analizar el contenido del control de la detención y la manera en que se formula la imputación, en que consiste la investigación complementaria, así como el auto de vinculación de proceso, identificar las medidas cautelares y bajo qué supuestos puede aplicarse cada una de ellas y conocer el plazo para el cierre de la investigación, sus consecuencias en la vinculación a proceso.
5.1 Teoría del caso 5.2 Formas de conducción al proceso 5.2.1 Citación 5.2.2 Aprehensión 5.2.3 Cao urgente 5.2.4 Flagrancia 5.3 Audiencia inicial 5.3.1 Control legal de la detención. 5.3.2 Imputación



5.3.3 Vinculación a proceso  
5.3.4 Medidas cautelares  
5.3.5 Plazo judicial de cierre de investigación y prórroga.  
5.3.6 Consecuencias de la conclusión del plazo de la investigación Complementaria (sobreseimiento, suspensión o acusación)

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Se efectuara por parte del docente un cuestionario diagnóstico, lluvia de ideas. Para recuperar aprendizajes previos interactuando con los discentes, cuáles fueron sus respuestas. Organizadores previos.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
Se efectuara por parte del docente un cuestionario diagnóstico, lluvia de ideas. Para recuperar aprendizajes previos interactuando con los discentes, cuáles fueron sus respuestas. Organizadores previos.	Expositiva a cargo del docente (clase magistral) En equipos colaborativos los discentes podrán desarrollar un simulador de la audiencia. Utilizar mapas mentales. Utilizar líneas del tiempo.	El equipo de trabajo elaborará un auto de vinculación a proceso. Serán incluidos los datos de prueba aportados dentro de la investigación complementaria. Se evaluará el plazo de la investigación complementaria (sobreseimiento, suspensión o acusación)
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4 (Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
Salón de clases.  En Sala de juicios orales los equipos de trabajo simularan una audiencia combo.	Pizarrón, proyector, hojas tamaño oficio los equipos realizaran su carpeta de investigación. Videograbaciones en sala de juicios orales o bien en salón de clases.

**Unidad 6. Etapa Intermedia**

Objetivo:  
Analizar el contenido de la acusación, que se presenta dentro de esta etapa.  
Analizar los fines y el desarrollo de la audiencia intermedia para poder diferenciarla de la audiencia inicial y de vinculación a proceso.



Comprender el contenido y el desarrollo de las fases con las que cuenta la etapa intermedia, las cuales son de índole escrita y oral. Con el objeto de depurar los hechos controvertidos que serán materia del juicio.

6.1 Acusación escrita y oral.

6.1.1 Objeto y desarrollo de la etapa intermedia.

6.1.2 Analizar el debate de la depuración de medios de prueba

6.2 Auto de apertura a juicio oral

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Recupera aprendizajes previos interactuando con los discentes, afirmando sus respuestas. Organizadores previos.

Los dicentes continuarán en equipos de trabajo y desarrollarán su caso práctico en su carpeta de investigación.

Realizarán mapas conceptuales, mentales para el efecto de llevar a cabo el debate en audiencia.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
Recupera aprendizajes previos interactuando con los discentes, afirmando sus respuestas. Organizadores previos	Expositiva a cargo del docente. Utilizar mapas mentales Y líneas del tiempo. Enseñará el contenido y el desarrollo de las fases con las que cuenta la etapa intermedia, las cuales son de índole escrita y oral. Con el objeto de depurar los hechos controvertidos que serán materia del juicio	El docente explicara y dará retroalimentación durante el desarrollo de los proyectos presentados.
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4 (Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
Salón de clases. En Sala de juicios orales los equipos de trabajo simularan una audiencia intermedia	Pizarrón, cañón. En hojas tamaño oficio los equipos realizaran su carpeta de investigación.



	Incluyendo videograbaciones en sala de juicios orales o bien en salón de clases.
--	--

<b>Unidad 7. Etapa de juicio</b>		
<b>Objetivo:</b> Analizar y diferenciar los alegatos de apertura, así como los de clausura, desarrollar de forma breve en que consiste el desahogo de pruebas dentro de la audiencia de debate y de juicio oral; y la influencia de cada una de las fases de esta etapa con la sentencia que emite el juez.		
7.1 Audiencia de debate y juicio oral: 7.1.1 Alegatos de apertura. 7.1.2 Desahogo de pruebas. 7.1.3 Alegatos de clausura 7.2 Sentencia 7.3 Técnicas de litigación		
<b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b>		
Cuestionario diagnóstico. Recupera aprendizajes previos interactuando con los discentes, cuáles fueron sus respuestas. Organizadores previos.		
<b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
Cuestionario diagnóstico Recupera aprendizajes previos interactuando con los discentes, cuáles fueron sus respuestas.  Organizadores previos.	Expositiva a cargo del docente el tema de alegatos de apertura, de clausura. El docente coordinará los equipos colaborativos, percatándose que los dicentes desarrollan un simulador de la audiencia. Desarrollan de forma breve el desahogo o desfile probatorio de pruebas dentro de la audiencia de debate y de juicio oral, por medio de técnicas de litigación. El docente explicará, la relativo a cada una de las	El docente retroalimentará en los tópicos, resolviendo dudas.





	fases de esta etapa con la sentencia que emita el Juez. Utilizar mapas mentales, conceptuales, estrategias visuales.	
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4 (Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula de alumnos		Pizarrón, cañón. Videograbaciones en sala de juicios orales o bien en salón de clases.

**Unidad 8. Sentencia, medios de impugnación y procedimientos especiales**

**Objetivo:** Analizar en que consiste la emisión y exposición de las sentencias , sentencia firme, remisión de sentencia, quien y como se lleva a cabo la audiencia de individualización de sanciones, a fin de que se cumplan, la diferencia que existe tanto en los supuestos, la tramitación y desarrollo de los medios de impugnación que se presentan en materia penal, los procedimientos especiales que afecten al inimputable así como aquellos que afecten el bien jurídico de pueblo o comunidad indígena, representante de persona jurídica, la acción penal por particular y las soluciones alterna y formas de terminación anticipada

- 8.1 Recursos
  - 8.1.1 Revocación
  - 8.1.2 Apelación
  - 8.1.3 Reconocimiento de inocencia del sentenciado y anulación de sentencia.
  - 8.1.4 Amparo
- 8.2 Ejecución de sentencias
- 8.3 Procedimientos especiales
  - 8.3.1 Personas inimputables
  - 8.3.2 Pueblos y comunidades indígenas
  - 8.3.3 Procedimientos para personas jurídicas
  - 8.3.4 Acción penal por particular
  - 8.3.5 Asistencia jurídica internacional
- 8.4 Soluciones alternas y formas de terminación anticipada



8.4.1 Acuerdo reparatorio		
8.4.2 Suspensión condicional del proceso		
8.4.3 Procedimiento abreviado		
<b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b>		
Cuestionario diagnóstico. Recupera aprendizajes previos interactuando con los discentes, ubicando la procedencia de recursos de Revocación dentro de las diversas audiencias.		
<b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
Cuestionario diagnóstico. Recupera aprendizajes previos interactuando con los discentes, ubicando la procedencia de recursos de Revocación dentro de las diversas audiencias.	Los dicentes realizaran en equipos de trabajo escritos de Apelación, argumentando y fundamentando. Simularan una audiencia ante el Tribunal de Segunda instancia, emitiendo resolución. El docente coordinará los equipos colaborativos, percatándose que los dicentes desarrollan un simulador de la audiencia litigación ante Tribunal de Segunda Instancia. Interpretando los diferentes roles de Ministerio Público, Asesor Jurídico, Defensor Órgano Jurisdiccional.	El docente explicará, lo relativo a recursos, ejecución de sentencia y procedimientos especiales.
<b>2 (Hrs.)</b>	<b>4(Hrs.)</b>	<b>2 (Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>	<b>Recursos</b>	
Aula de alumnos	Pizarrón, cañón. Videograbaciones en sala de juicios orales o bien en salón de clases.	



## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

- Arteaga, MA. (2013), *Los sujetos procesales en el sistema penal acusatorio la cultura de la legalidad en México*, Flores Editor y Distribuidor, México.
- Bardales, E. (2014), *El sistema penal acusatorio y el juicio de amparo*, Ubijus – INACIPE, México.
- Bergman, M & Azaola, E. (2010), *Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional*, CIDE, México.
- Calvillo G & Alvarado, I. (2014), *La etapa de juicio en el proceso penal acusatorio*, Bosch México.
- Cárdenas, R. (2004), *El derecho de defensa en materia penal (Su reconocimiento constitucional, internacional y procesal)*, Porrúa, México.
- Constantino, C. (2010), *Introducción al estudio sistemático del procedimiento penal acusatorio*, 5ª ed., Flores Editor y Distribuidor, México.
- De La Rosa, P. (2013), *Terminología en los juicios orales en materia penal*, Flores Editor y Distribuidor, México.
- Díaz, E. (2008), *Proceso penal acusatorio y teoría del delito*, Straf, México.
- Díaz, MA, (1989), *Tratado sobre las pruebas penales*, Porrúa, México.
- Embris, JL. (2012), *Análisis teórico-práctico del sistema acusatorio y oral*, Flores Editor y Distribuidor, México.
- García, G. (2010), *El nuevo sistema de justicia penal fundamentos, alcances y perspectivas*, Porrúa, México.
- García, S. (2009), *La reforma penal constitucional (2007-2008) ¿democracia o autoritarismo?*, Porrúa, México.
- García, Z. (2014), *La argumentación judicial sobre hechos en el juicio acusatorio*, Bosch. México.
- Gómez, JL. (2008), *El sistema de enjuiciamiento criminal propio de un estado de derecho*, INACIPE, México.



- González, DC. (2010), *Manual práctico del juicio oral*, Ubijus, México.
- Laveaga, G. (2006), *Propuestas para modernizar el sistema penal en México*, INACIPE, México.
- Lozano, F. (2015), *El proceso penal oral mexicano*, Porrúa, México.
- Martínez, J. (2000), *La investigación ministerial previa: un nuevo sistema de procuración de justicia*, 5ª ed., Porrúa, México.
- Martínez, J. (2003), *Policía Nacional Investigadora del Delito*, 2ª ed., Porrúa, México.
- Nava, AE. (2015), *Temas fundamentales del código nacional de procedimientos penales*, Porrúa, México.
- Osorio, CA. (2011), *Teoría del caso y cadena de custodia*, Porrúa, México.
- Pérez, E. (2014), *La prueba en el proceso penal acusatorio*, 3ª ed., Vadell Hermanos Editores, Venezuela.
- Pineda, J. (2014), *Prontuario práctico del proceso penal oral mexicano*, Ubijus, México.
- Polanco, E. (2014), *Nuevo diccionario del sistema procesal penal acusatorio juicio oral*, México.
- Sferlazza, O. (2006), *Proceso acusatorio oral y delincuencia organizada*, Ed. Distribuciones Fontamara, México.
- Zepeda, G. (2004), *Los mitos de la prisión preventiva en México*, Open Society \_México, México.

## Legislación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Nacional de Procedimientos Penales

Código Penal del Estado de México

Código de Procedimientos Penales del Estado de México

Ley Nacional de Ejecución Penal.



## Internet

[www.culturadelalegalidad.org.mx.](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

[www.2.scjn.gob.mx](http://www.2.scjn.gob.mx)

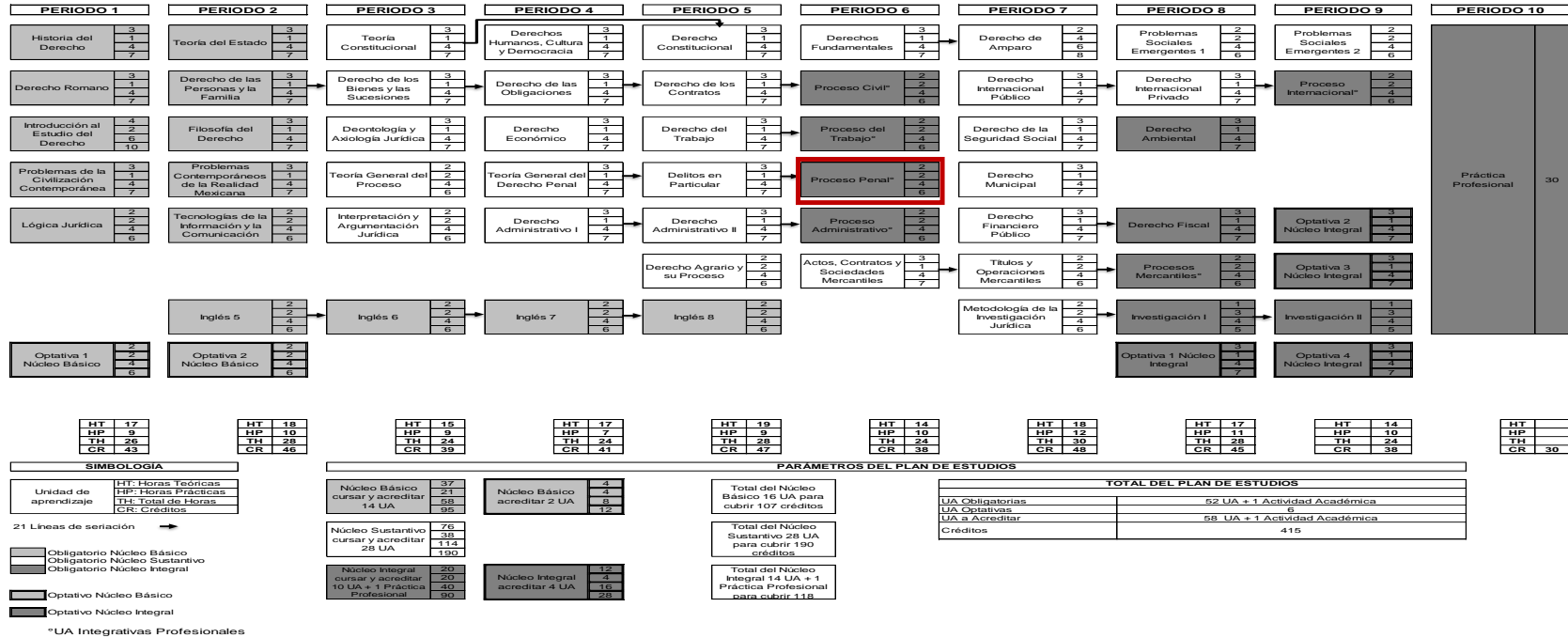
[www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

[www.culturadelalegalidadbcgobmx.](http://www.culturadelalegalidadbcgobmx)

[www.setec.gob.mx/](http://www.setec.gob.mx/)



### VIII. Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

\*\* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.